

ACTA NRO. 43

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

REALIZADA EL DÍA 29 DE ABRIL 2020

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha; domicilio principal de la Compañía a los veintinueve días del mes de abril de 2020, siendo las 11H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Levapan del Ecuador S.A. la misma que por razones de la emergencia sanitaria, se la efectúa por vía telemática conforme el artículo 233 de la Ley de Compañías y siguiendo las disposiciones establecidas en el Reglamento de Junta Generales, previa convocatoria efectuada en el Diario La Hora en forma virtual el día 17 de Abril 2020 en la Pág. A2, y comunicada a los señores accionistas a las respectivas direcciones de correo electrónico que tiene registradas. Preside la sesión la señora María Paulina Ponce de León Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Bernardo Cárdenas Gerente General de la empresa.

La Presidenta da la bienvenida a los señores accionistas y dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum de instalación, según el libro de acciones y accionistas de la compañía que el secretario de la Junta General exhibe a los accionistas y conforme a la lista de asistentes y cartas de representación que, cumpliendo las formalidades de los artículos 11, 12, 13, 14, 20, 21 y 23 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se archivan en el expediente de esta acta.

El secretario informa que se encuentran presentes o representadas un millón ochocientos cincuenta mil acciones de un dólar cada una, que representan al cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, con los siguientes accionistas y representantes:

NOMBRE	ACCIONES	%	REPRESENTADO
Levinversiones S.A.S	841,750	45.50%	Jose Luis Murillo
Cia. Nacional de Levaduras Levapan S.A.	277,500	15.00%	Jose Luis Murillo
Sociedad Geralpida S.A.	106,375	5.75%	Alexandra Pinto
Carlos Alberto Pinto Muirragui	92,500	5.00%	Carlos Alberto Pinto
Jaime Felipe Pinto Muirragui	92,500	5.00%	Carlos Alberto Pinto
Lina Rosa Pinto Muirragui	92,500	5.00%	Fabián Núñez
Matilde Cecilia Pinto Murriagui	92,500	5.00%	Matilde Cecilia Pinto Murriagui
Maria Liliana Valdez Viteri	37,000	2.00%	Maria Liliana Valdez Viteri
Hernán Roberto Valdez Viteri	37,000	2.00%	Hernán Roberto Valdez Viteri
Diego Marcelo Valdez Viteri	37,000	2.00%	Diego Marcelo Valdez Viteri
Diego Javier Valdez Montalvo	24,050	1.30%	Diego Javier Valdez Montalvo
Juan Carlos Valdez Montalvo	24,050	1.30%	Juan Carlos Valdez Montalvo
Maria Amparo Valdez Montalvo	24,050	1.30%	Maria Amparo Valdez Montalvo
Santiago Valdez Montalvo	24,050	1.30%	Santiago Valdez Montalvo
Macarena Valdez Munchmeyer	24,050	1.30%	Macarena Valdez Munchmeyer
Levapan del Ecuador S.A.	23,125	1.25%	Bernardo Cárdenas
	1,850,000	100.00%	

El secretario deja constancia que se encuentra presente en esta reunión la comisaria de la compañía la señora Contadora Martha Proaño Naranjo.

Constatado que ha sido el quorum necesario la Presidenta dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta General de Accionistas publicada por el Diario La Hora el día 17 de abril de 2020. El secretario procede a dar lectura de la referida convocatoria cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Compañías se convoca a los señores Accionistas de Levapan del Ecuador S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, que se celebrará el día miércoles 29 de abril de 2020 a partir de las 11H00 en la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía. Por razones de la emergencia sanitaria, la presente Junta General se la efectuará por vía telemática conforme el artículo 233 de la Ley de Compañías y siguiendo las disposiciones establecidas en el Reglamento de Junta Generales, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores.
2. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
5. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
6. Designación de Gerente General.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.
8. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.
9. Designación de Directores Principales y Suplentes

Especialmente se convoca al Comisario de la Compañía Señora Martha Proaño a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita.

Se comunica además que el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos, los informes de los Administradores, del Comisario y de los Auditores Externos se encuentran a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Maldonado S28-35 de esta ciudad de Quito, de conformidad con la Ley de Compañías, sin perjuicio de haberseles remitido a cada una de las direcciones de correo electrónico que han sido registradas por todos los accionistas, debiendo guardar el correspondiente sigilo sobre los mismos

Quito, 17 de abril de 2020

**Bernardo Cardenas Medaglia
GERENTE GENERAL
LEVAPAN DEL ECUADOR”**

La Presidenta consulta a los asistentes respecto de los puntos del orden del día constantes en la convocatoria. Al no existir observación a la misma esta es aprobada por unanimidad.

La Presidenta comenta a los accionistas cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. La presidenta consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos y en caso de empate la propuesta será considerada negada y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

La Presidenta declara instalada la junta y dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES

La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio 2019. Una vez leído dicho informe, la Presidenta consulta a los presentes si tienen algún comentario u observación al respecto y el señor José Luis Murillo en la calidad en que interviene mociona su aprobación.

La Junta General de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar la moción efectuada por lo que es aprobado el informe presentado por la Gerencia General por el ejercicio económico 2019.

La Presidenta dispone que una copia del informe se agregue al expediente respectivo y que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Presidenta dispone que el señor Secretario de lectura del informe presentado por los auditores externos la Firma Deloitte correspondiente al ejercicio 2019.

Concluida con la lectura del referido informe se consulta a los accionistas si existe algún comentario u observación que requieran hacer. El señor José Luis Murillo en la calidad en que interviene mociona su aprobación al no existir ningún comentario ni observación se dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas presentes quienes aprueban por unanimidad la moción efectuada por lo que se aprueba el informe presentado por los Auditores Externos la Firma Deloitte por el ejercicio 2019 y se dispone que una copia de éste se agregue al respectivo expediente.

La Presidenta dispone que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Presidenta dispone que el señor Secretario de lectura del informe presentado por la señora Martha Proaño Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019.

Leído que fue el informe, la Presidenta consulta a los presentes si tienen algún comentario u observación al respecto. El señor José Luis Murillo en la calidad en que interviene mociona que su aprobación

No existiendo ningún comentario ni observación al contenido del informe presentado por la Comisaria se dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas presentes quienes aprueban por unanimidad la moción efectuada por lo que se aprueba dicho informe.

La Presidenta dispone que se agregue al expediente una copia del informe de la Comisaria que ha sido aprobado.

La Presidenta dispone que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A través de secretaría se pone en consideración de los accionistas en forma digital los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, los cuales son examinados de manera detallada cada uno de los rubros contenidos en ellos.

La Presidenta consulta a los accionistas si tienen algún comentario u observación. El señor Fabián Núñez mociona que sean aprobados los estados financieros que han sido presentados.

No existiendo ningún comentario ni observación ni tampoco otra moción los accionistas dan por conocidos los Estados Financieros de la Compañía para efectos tributarios y de pago de utilidades a los trabajadores y accionistas, por lo que la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada quedando aprobados los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. Se dispone que una copia de los estados financieros se agregue al respectivo expediente.

La Presidenta dispone que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

5. ACORDAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019

Con respecto a los resultados del año 2019, la Junta General resuelve, por unanimidad, que luego de apropiada la reserva legal, la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta las utilidades generadas a favor de los accionistas por USD 3.112.367,45 se mantengan en la cuenta de resultados acumulados.

6. DESIGNACION DE GERENTE GENERAL

La presidenta propone reelegir al señor Bernardo Cárdenas Medaglia como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de un año. La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna otra moción, al no existir, la Junta General resuelve por unanimidad reelegir al señor Bernardo Cárdenas como Gerente General.

7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

La presidenta informa que para propósitos de la designación de los auditores externos para el ejercicio 2020 se ha solicitado a la actual firma auditora Deloitte & Touche Ltda. presente la propuesta para el año 2020, cuyos honorarios ascienden a USD 29.800,00 por lo que pone en consideración de los accionistas.

Al no existir ninguna observación u otra moción la Junta General resuelve, por unanimidad, designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020 a la Firma Deloitte & Touche Ltda. y se delega al secretario para que comunique formalmente de esta designación a fin de que se formalice la relación.

8. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

La presidenta informa que para propósito de la designación de comisario para el ejercicio 2020 se han solicitado la presentación de propuestas a las Firmas BDO cuyos honorarios son de USD 8.600; MGI Guerra Auditores Independientes cuyos honorarios son de USD 7.500; Pérez Bustamante & Ponce cuyos honorarios son de USD 1.500 y, a la señora C.P.A Martha Proaño cuyos honorarios ascienden a la cantidad USD 1.000 por lo que pone en consideración de los accionistas.

La Junta General resuelve, por unanimidad, designar como Comisario a la firma Pérez Bustamante & Ponce para el ejercicio económico del 2020, y se delega al secretario para que comunique formalmente de esta designación a fin de que se formalice la relación.

9. DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, elegir a las siguientes personas por el período de un año, para que integren el Directorio de la Compañía:

DIRECTORES PRINCIPALES

María Paulina Ponce de León (Presidente)
José Luis Murillo
Alexandra Pinto de Vela
Fabián Núñez
Juan Diego Valdivieso

DIRECTORES SUPLENTES

Ana María Gómez
Bernardo Cárdenas
Diego Valdez
Felipe Pinto
Damian Ponce de León

Se fija como honorario para el señor Juan Diego Valdivieso la suma USD 400,00 por reunión; el resto de directores no percibirán ningún honorario.

La Presidenta solicita a los señores accionistas que confirmen su votación a cada una de las mociones propuestas contenidas en los puntos del orden día remitiendo al Secretario un correo electrónico en el que conste tal confirmación, los que serán agregados al expediente respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se reinstala la Junta General con la presencia de todos los accionistas y se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos accionistas de la compañía. La Presidenta dispone que se agreguen al expediente copia certificada de la presente acta, así como de todos los documentos que han sido conocidos en la presente Junta General.

La Presidenta agradece a los señores accionistas y declara clausurada la sesión a las 12:45 hrs. Para constancia firman la Presidenta y Secretario que la certifica.



MARIA PAULINA PONCE DE LEON U.
PRESIDENTE



BERNARDO CARDENAS
SECRETARIO